

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8714 CODESA 88, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EUROBUILDINGS 2002, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que, el día 15 de noviembre de 2019, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de "Codesa 88, S.L." acordó por unanimidad de los socios asistentes, la fusión por absorción de la sociedad "Eurobuildings 2002, S.L.U." (Sociedad absorbida), por parte de la entidad Codesa 88, S.L. (Sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, sin ampliación de capital social de ésta por ser titular de forma directa del 100 por 100 del capital social de la sociedad absorbida, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 42 y 49 LME.

A efectos de lo establecido en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Málaga, 19 de noviembre de 2019.- El Administrador único de "Codesa 88, S.L." y Administrador único de "Eurobuildings 2002, S.L.U.", Francisco Zambrana del Pozo.

ID: A190066253-1